



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 26 DE JULIO DE 2023

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JOSÉ DOMINGO DÍAZ TORO CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ Y EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES, Y CITADOS LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL AMPARO CONSTITUCIONAL DE RADICADO N° 73001311000420230016800. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2023-02733-00//STC-7167-2023. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 31 DE JULIO DE 2023  
A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 31 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

